



La Jornada

Hidalgo

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1689 // Precio 10 pesos

Tula destina 30 mdp a Centro de Control en medio de ola de violencia

- Proyecto busca reforzar seguridad mediante sistemas de videovigilancia y semáforos inteligentes
- Permitirá mejorar la atención de emergencias y fortalecer la prevención del delito: alcalde
- Estaría listo para entrar en funcionamiento en abril y permitirá centralizar el monitoreo del municipio

DULCE CASTILLO / P5



Foto Especial

Adán Augusto, fuera de la coordinación de Morena

- El senador anunció la mañana de ayer su dimisión al frente del grupo mayoritario en el Senado; lo releva Ignacio Mier
- Indicó que dejaba la coordinación para hacer "trabajo territorial" a favor de la Cuarta Transformación
- Dijo que se trata de una decisión personal, con rumbo a las elecciones de 2027, para hacer trabajo político

REDACCIÓN / P2



La Ley Orgánica estatal establece los requisitos en su artículo 101

Tesoreros: desde pasantes a "profes" de educación física

- Responsables, desde licenciados en sistemas hasta abogados
- En Huehuetla, el titular es licenciado en pedagogía
- Un maestro en educación física se hace cargo en San Bartolo
- Requisito es que cuenten con título en contabilidad o afines

SOCORRO ÁVILA / P3



Morenistas discuten sobre soberanía

▲ Este domingo, el comité ejecutivo estatal de Morena en Hidalgo llevó a cabo la Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional, en donde militantes y simpatizantes mostraron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las amenazas de su homólogo en Estados Unidos, Donald Trump, de intervenir en México. Foto Especial / P3

“ Los feminismos jurídicos plantean que no basta con aprobar reformas, sino que es necesario derribar las barreras y obstáculos que impiden su implementación real”. Adriana Jiménez / P8


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
2 de febrero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuixtláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuixtláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**INCENTIVOS SON PARA AMPLIAR EL PADRÓN: GOBIERNO**

Vehículos nuevos solo pagarán alta y no tenencia en 2026

Durante el primer semestre de 2026, los vehículos nuevos estarán exentos de tenencia

REDACCIÓN

Con el arranque del ejercicio fiscal 2026, el gobierno de Hidalgo anunció nuevos incentivos para propietarios de vehículos, entre ellos la posibilidad de pagar únicamente el alta de unidades nuevas en lugar del impuesto sobre tenencia. Estas medidas buscan ampliar la base tributaria y asegurar ingresos estables por derechos vehiculares, destinando recursos al mantenimiento de carreteras y caminos estatales.

Así lo informó Guillermo Huerta Meneses, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, encabezada por Esther Ramírez Vargas, quien agregó que la regularización de automóviles, motocicletas, vehículos recreativos y utilitarios no solo es una obligación fiscal, sino que también genera beneficios económicos.

Entre los trámites con mayor demanda durante enero y febrero destaca el alta de vehículos nuevos y usados, con un costo de 2 mil 354 pesos. Para personas con discapacidad, la tarifa se reduce a mil 176 pesos.

Huerta Meneses precisó que, durante el primer semestre de 2026,

los vehículos que se incorporen al padrón no pagarán impuesto sobre tenencia. En el caso de unidades provenientes de otros estados, el contribuyente únicamente cubrirá el ejercicio fiscal vigente.

El alta vehicular permite integrar unidades al padrón, lo que genera obligaciones futuras como refrendo, tenencia y pagos por derechos, fortaleciendo ingresos recurrentes. El programa también contempla la incorporación de motocicletas, vehículos utilitarios y recreativos.

“Traemos un programa de beneficios enfocado en propietarios de motocicletas, remolques o razers que nunca hayan sido empacados en Hidalgo. El costo por incorporación es de mil 642 pesos, sin necesidad de pagar adeudos de ejercicios anteriores generados en otra entidad o en el propio estado”, explicó.

Otro trámite relevante es el cambio de propietario, obligatorio para quienes adquieren un vehículo registrado en la entidad, con un plazo máximo de 15 días hábiles para evitar inconsistencias en el padrón y pérdidas recaudatorias.

Para facilitar el cumplimiento, la Secretaría de Hacienda habilitó 11



El alta tiene un costo de 2 mil 354 pesos; para personas con discapacidad, mil 176

centros regionales, nueve quioscos en la zona metropolitana de Pachuca y cuatro más en Atotonilco el Grande, Mixquiahuala, Tepeji del Río y Tizayuca, además de plataformas digitales y atención telefónica.

En el Centro Metropolitano de Pachuca se incorporó un nuevo esquema con módulos de autopago para refrendo, donde el contribuyente realiza el proceso asistido por personal, ingresa placa y número de serie, y liquida con tarjeta bancaria. “Es un trámite muy rápido”, afirmó Huerta Meneses.

Con estas medidas, el gobierno encabezado por Julio Menchaca Salazar busca reforzar la formalidad vehicular, mejorar la captación y modernizar los servicios, bajo una política hacendaria orientada a la eficiencia administrativa y accesibilidad ciudadana durante el ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, se deberán cargar en formato digital (.JPG o .PDF, con un tamaño máximo de 3 MB) los siguientes documentos: Acta de nacimiento del alumno, comprobante de domicilio reciente (recibo de agua, teléfono o predial), así como identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor.

En situaciones específicas, la autoridad educativa podrá solicitar constancia laboral o documentación adicional que acredite la inscripción de hermanos en el mismo plantel.

La asignación de lugares se realizará con base en la cercanía del domicilio a la escuela solicitada y la capacidad de atención de cada plantel. En aquellas escuelas consideradas de alta demanda, se aplicarán criterios adicionales conforme a la infraestructura y la disponibilidad de espacios.

Los resultados de la preinscripción podrán consultarse a partir del 15 de julio de 2026 mediante el folio de preinscripción y la CURP, a través de la página oficial de la SEPH, el código QR, el Chatbot (771 685 2545) y el Sistema de Padres de Familia.

De Interés General

Adán Augusto López, fuera de la coordinación de Morena

REDACCIÓN

Voluntaria o involuntariamente, el senador Adán Augusto López anunció la mañana de ayer domingo su dimisión al frente del grupo mayoritario en el Senado; lo releva en el cargo Ignacio Mier.

El morenista hizo el anuncio a sus compañeros de bancada, alrededor de las 9:00 de la mañana de este domingo. Indicó que dejaba la coordinación de la fracción para hacer “trabajo territorial” a favor de la Cuarta Transformación.

Sostuvo que se trata de una decisión personal, con rumbo a las elecciones de 2027, para hacer trabajo político en la cuarta circunscripción integrada por la Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

En conferencia de prensa, Adán Agusto precisó que buscará fortalecer la unidad dentro del partido y que seguirá con su labor en las calles del país, como lo ha hecho a lo largo de su carrera política.

“Soy un político profesional al que le gusta asumir retos, y ahora ya cumplimos con algunas de las tareas que teníamos encomendadas, el construir una mayoría calificada, el que se consolidara lo que se conoció desde un inicio como el plan C”, indicó.

La bancada de Morena anunció que designaron al poblano Ignacio Mier para encabezar la coordinación y “seguir cumpliendo al pueblo de México”.

Sobre su sucesor, Adán Agusto sostuvo que es el mejor calificado y destacó su amplia trayectoria política; dijo que el legislador “ha dedicado toda su vida” al trabajo legislativo.

La dimisión de Adán Augusto López se da casi siete meses después de que su credibilidad política fue cuestionada hasta por sus propios compañeros debido a los señalamientos sobre *La Barredora* y el crecimiento patrimonial que no logró aclarar.

Desde mediados de 2025, investigaciones vincularon a la organización criminal con la gestión de Seguridad Pública en Tabasco, tras la detención del exsecretario Hernán Bermúdez Requena, nombrado por Adán Augusto durante su gobierno. El episodio reavivó críticas por controles fallidos y responsabilidades políticas.

En paralelo, se documentaron discrepancias entre declaraciones patrimoniales y fiscales del hoy senador, con ingresos millonarios provenientes de empresas relacionadas con presuntas etapas previas de su carrera, lo que abrió cuestionamientos por presunto enriquecimiento inexplicable.

SEPH abre preinscripciones en línea para el nuevo ciclo

REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), anunció que del 3 al 15 de febrero de 2026 se llevará a cabo el proceso de preinscripción en línea para segundo y tercer grado de preescolar, primer grado de primaria y primero de secundaria en escuelas públicas del estado, correspondiente al ciclo escolar 2026-2027.

El trámite deberá realizarse exclusivamente a través del portal oficial sep.hidalgo.gob.mx, donde madres, padres y tutores podrán registrar a las y los aspirantes y obtener su folio de preinscripción, con el cual será posible dar seguimiento al proceso. Los resultados se publicarán a partir del 15 de julio de 2026, y podrán consultarse con el folio y la CURP.

Para el nivel preescolar, la SEPH precisó que el primer grado estará sujeto a la apertura de grupos, por

lo que se deberá verificar en el mes de agosto si la escuela solicitada contará con disponibilidad. Las niñas y niños que cumplan 4 años antes del 31 de diciembre de 2026 deberán ingresar a segundo grado, mientras que quienes cumplan 5 años antes de esa fecha deberán hacerlo a tercer grado.

En primaria, podrán ingresar a primer grado los menores que cumplan 6 años antes del 31 de diciembre de 2026.

Para secundaria, los aspirantes menores de 15 años podrán ingresar a secundaria general, técnica o telesecundaria; en tanto que quienes tengan entre 15 y 16 años únicamente podrán hacerlo en telesecundaria.

Para realizar la preinscripción será indispensable contar con la CURP del alumno y la CURP del padre, madre o tutor. En caso de tener hermanos inscritos en la escuela solicitada, también deberá proporcionarse la CURP correspondiente.



LA LEY ORGÁNICA ESTATAL ESTABLECE LOS REQUISITOS EN EL ARTÍCULO 101

Desde pasantes hasta profesores en educación física: perfil de tesoreros

Aunque la ley exige formación en áreas contables y experiencia mínima, varios ayuntamientos incumplen el perfil establecido

SOCORRO ÁVILA



En Huehuetla, el responsable del área tiene una licenciatura en pedagogía

A pesar de ser un requisito de ley que las personas titulares de las tesorerías municipales cuenten con título profesional preferentemente en contabilidad o carreras afines y contar con experiencia mínima comprobable de un año en estas materias, existen perfiles inadecuados en algunos ayuntamientos.

La Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo establece en su artículo 101 que para ser tesorero o tesorera en cualquiera de los 84 ayuntamientos se requiere contar con título profesional en contabilidad, finanzas públicas, administración o afines a las

áreas económicas o contables administrativas.

Pero a pesar de estar establecido en la ley, no todos los municipios dan cumplimiento, pues se pueden

encontrar perfiles en la actualidad que van desde una pasantía, hasta profesionales en derecho, educación física o pedagogía.

En el ayuntamiento de Huehuetla, la persona responsable de esta área tiene una licenciatura en pedagogía, en Omitlán de Juárez y Francisco I. Madero la titularidad la ocupa una persona con licenciatura en derecho, mientras que en Tlanchinol la tesorería está a cargo de un egresado en educación física.

En San Bartolo Tutotepec la tesorería municipal está a cargo de una persona con maestría, pero en educación física; en Eloxochitlán el titular es licenciado en sistemas de computación administrativa.

En tanto que en Huautla es técnico superior universitario y en Molango de Escamilla la persona responsable de las finanzas del municipio es pasante en derecho.

De acuerdo con datos de la Auditoría Superior del Estado (ASEH) en los ayuntamientos de Zempoala y Juárez Hidalgo, los presidentes municipales no han



entregado el título profesional de sus tesoreros.

En Cuautepec, Epazoyucan y Tezontepec no han presentado la caución, es decir, la garantía de asegurar el cumplimiento de su obligación.

▲ Un requisito para los titulares de las tesorerías municipales es que cuenten con título profesional preferentemente en contabilidad o carreras afines.

Foto Benjamín H. V.

Rico señala a oposición de buscar intervención de EU

ADELA GARMEZ



Este domingo, el comité ejecutivo estatal de Morena en Hidalgo llevó a cabo la Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional, en donde militantes y simpatizantes mostraron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las amenazas de su homólogo en Estados Unidos, Donald Trump, de intervenir en México.

Marco Rico Mercado, dirigente del partido, aseguró que el proyecto de nación, la libertad, la democracia y la soberanía están amenazadas por la coyuntura internacional, en donde México y el mundo sufren una fuerte embestida de la derecha internacional para desestabilizar los grandes movimientos de izquierda.

“Y así, en campañas mediáticas es como están llevando a cabo estas acciones y si le agregamos la vergonzosa intervención de Estados Unidos, en donde una y otra vez amenazan con la intervención y algunos dirigentes de otros partidos piden la intervención de este país, parece que no se dan cuenta de cuáles son los verdaderos intereses”.

“No viene a defender a México, vienen por otras cosas, vergüenza deberían de tener; parece que desconocen la historia”, expresó.

La jornada, desarrollada simultáneamente en otras ciudades del país, seguirá en otros municipios.

▲ La Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional, desarrollada simultáneamente en otras ciudades del país, seguirá llevándose a cabo en otros municipios. Foto Benjamín H. V.

En tanto, la senadora Simey Olvera Bautista, aprovechó el evento para arremeter nuevamente contra su homóloga, Carolina Viggiano, a quien señaló de querer “dar lecciones de política” cuando en el pasado “no hicieron las cosas”.

Además, aseguró que Morena “resiste una embestida de medios de comunicación que no dejan el chayote”, pues aseguró que mal informan a la población sobre lo que Estados Unidos busca en México.

Lotería Nacional celebra centenario de José Alfredo Jiménez con sorteo

REDACCIÓN

En el marco del Sorteo Superior No. 2870 y desde Dolores Hidalgo, Guanajuato, la Lotería Nacional realizó su primer sorteo en territorio durante 2026, con motivo del Centenario del Natalicio de José Alfredo Jiménez, cantautor mexicano que en su trayectoria musical se inspiró en el sentir de todo un país.

La directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, junto con la gobernadora de Guanajuato, Lilia Dennise García Muñoz Ledo, y el presidente municipal de Dolores Hidalgo, Adrián Hernández Alejandri, encabezaron el evento ante cientos de asistentes reunidos en la plaza principal de la localidad para recordar la memoria y legado musical de una voz que transmitió con poesía la identidad mexicana.

Olivia Salomón agradeció a las autoridades estatales y locales por las facilidades para la celebración de este primer sorteo en territorio durante 2026, así como a los habitantes de Dolores Hidalgo por su hospitalidad y entusiasmo. Destacó que este municipio no solo fue el lugar de origen de José Alfredo Jiménez, sino también el paisaje que moldeó su sensibilidad y marcó su manera de sentir y expresar.

Al hablar de la historia de la Lotería Nacional, con 255 años de tradición y cercanía con el pueblo, Salomón afirmó que esa vocación es



▲ El Premio Mayor de 17 millones de pesos correspondió al billete No. 16208. Foto Cortesía

celebración y escenario del mundo donde canciones como “El Rey”, “Si Nos Dejan” o “Paloma Querida” despiertan emociones colectivas que trascienden idiomas y culturas.

Al evento asistieron autoridades estatales, municipales y familiares del cantautor. Previo al sorteo, se realizaron presentaciones musicales a cargo de los ganadores de México Cantá y de María Elena, hija de Lola Beltrán, quienes rindieron homenaje interpretando piezas de José Alfredo Jiménez.

El Sorteo Superior No. 2870 contó con una bolsa total de 51 millones de pesos en premios. El Premio Mayor de 17 millones de pesos correspondió al billete No. 16208, cuya primera serie se vendió en Hermosillo, Sonora, y la segunda en Acapulco, Guerrero.

El segundo premio de 1 millón 440 mil pesos correspondió al billete No. 52494, con ambas series vendidas en Saltillo, Coahuila. Los reintegros correspondieron a los números 8 y 4.



SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 7 DE FEBRERO

Destinan casi 1 millón de pesos para desfile de carnaval en Pachuca

ADELA GARMEZ

La Oficialía Mayor del gobierno del estado contrató a la persona física Héctor López Hernández para brindar el servicio global para la realización del desfile de carnaval que se llevará a cabo el próximo 7 de febrero en Pachuca.

El empresario recibirá 935 mil 200 pesos por la instalación de carpas, puestos de hidratación, gradas, pantallas, baños portátiles, escenarios, entre otros aspectos.

De acuerdo con la licitación, seán instalados dos módulos de gradas metálicas, uno de los módulos para 288 personas, a nueve filas, y el otro para 224 personas a siete filas.

Asimismo, fueron solicitados dos módulos de domos para gradas, que se colocarán para el recibimiento de comparsas participantes en el desfile tradicional.

En el evento, se destinará un área de inclusión y personas con discapacidad, el cual incluirá templete, rampa de acceso, barandal perimetral y faldón con leyenda alusiva al área de inclusión. La distribución deberá ser en avenida Benito Juárez, a espaldas del monumento del mismo nombre.

De igual manera, será instalado un pabellón gastronómico y artesanal, que estará del lado izquierdo

La Oficialía Mayor contrató a la persona física Héctor López para brindar el servicio global



La distribución deberá ser en avenida Benito Juárez, a espaldas del monumento del mismo nombre

de Plaza Juárez viniendo de la calle de Guerrero. El licitante deberá contemplar líneas de energía eléctrica y contactos para 20 expositores, diez por cada lado.

Asimismo, deberá instalarse un área común para atender aproximadamente a 300 comensales y será en la explanada de Plaza Juárez.

El escenario cultural deberá ser instalado del lado derecho de Plaza Juárez viniendo de la calle de Guerrero. El servicio de vesti-

dores será para hombre y mujer, respectivamente, y será instalado en el Parque de libre expresión, ubicado en Adrián Guerrero Díaz, colonia Periodistas.

El área de servicio médico constará de dos carpas cubiertas por cuatro laterales; una incluye una mesa y dos sillas; una lona con la leyenda de "servicio médico" y serán instaladas en Plaza Juárez y Plaza Independencia.

Los puestos de hidratación serán tres módulos con 5 mil 500 botellas de agua en total para los participantes del desfile, distribuidos en la estación del Tuzobús presidente Miguel Alemán, así como en las plazas Independencia y Juárez.

El servicio también deberá ofrecer baños portátiles, área de prensa, audio, plantas de luz, regaderas, alimentos (*box lunch*) para 2 mil personas, servicio de transporte con 10 autobuses para 10 comparsas provenientes de distintos destinos: nueve con cobertura estatal y uno nacional (ida y regreso).

Zempoala fortalece hermandad con Tembleque, España; y refuerza intercambio cultural

REDACCIÓN



El acercamiento se fundamenta en el vínculo histórico que une a Zempoala y Tembleque

más emblemáticas del patrimonio mundial.

El documento de solicitud de hermanamiento busca fortalecer la colaboración institucional entre ambos municipios para la conservación, promoción y difusión internacional del acueducto, así como impulsar acciones conjuntas en materia de cultura, turismo patrimonial, educación y desarrollo sostenible.

El municipio de Zempoala manifestó su plena disposición para establecer canales permanentes de diálogo y trabajo conjunto, convencido de que este hermanamiento contribuirá al fortalecimiento de las relaciones culturales, al intercambio de buenas prácticas de gestión patrimonial y al reconocimiento permanente de esta magna obra, orgullo compartido entre ambas naciones.

Con estas acciones, este Pueblo Mágico reafirma su compromiso con la preservación del patrimonio histórico, la promoción cultural y la construcción de alianzas internacionales que beneficien al desarrollo integral del municipio y de sus comunidades.

DESDE LO REGIONAL

Vieja y nueva Constitución

RAÚL ARROYO

HACE 10 AÑOS, cuando la Constitución Española apenas cumplía 38 de su promulgación, el constitucionalista Santiago Muñoz Machado publicó *Vieja y nueva Constitución* (Crítica, Barcelona 2016). Enfocado a la joven norma suprema del reino es útil para otras, la mexicana por ejemplo, cuya norma fundamental arriba en estos días al aniversario 109.

EN LOS CAPÍTULOS iniciales pregunta: ¿Cuánto tiempo tiene que durar una constitución? ¿Pueden las generaciones pasadas imponer una constitución a las generaciones siguientes?

RESPONDE A LA primera evocando a Thomas Jefferson quien, con razones biológicas y económicas, propuso un término de 19 años, al tiempo de recordar cómo las propias constituciones asumen ser perpetuas. En contraste apunta al desafecto de las generaciones inmediatas, proclives a derribarlas. En

esa línea cuestiona ¿por qué aceptarían los ciudadanos vivos reglas de convivencia establecidas por ciudadanos muertos? ¿Por qué aceptar compromisos vinculantes sin haber participado en su preparación por razones de edad, política u otra? ¿Por qué puede bloquearse el deseo de cambiar la Constitución con trabas que dificulten la aplicación más llana del principio democrático?

AL CONTESTAR LA segunda, parte de la convicción en quien ejerce el poder de no conformarse con lo dispuesto en la Constitución, sino de poder sustituirla sin cuidado si esa es la voluntad del pueblo, expresada a través de la representación legislativa.

ALUDE TAMBIÉN a la tensión constitución-democracia cuando la Constitución aparta algunas decisiones de la voluntad democrática y establece sus propias soluciones, limitando al legislador ordinario mientras se mantenga vigente; graves asuntos elegidos por la Constitución y atraí-

dos a su exclusiva decisión alejándolos de mayorías coyunturales surgidas del proceso electoral.

CONTINÚA EXPLICANDO EL tráctico de la Constitución inmutable a la regulación constitucional de la reforma y el valor de la Constitución histórica. Por la pertenencia de España a la Unión Europea, aborda la interpretación de los conceptos soberanía y federalización, neoconstitucionalismo y Constitución abierta y cosmopolita.

LA CONMEMORACIÓN CONSTITUCIONAL mexicana nos llega este año en un ambiente precedido del prolongado proceso de reformas al texto de 1917, enmarcada por tres elementos: el proceso inconcluso de la reforma judicial, la anunciada pero desconocida reforma electoral, y la relación con el gobierno norteamericano.

LA FRESCA VISIÓN de la constitucionalista Ana Micaela Alterio advierte de este momento cuando la justificación basada en razones no guía a las refor-

mas a la Constitución, lo cual no impide expresarlas y exigirlas. (*El Juicio de Amparo con perspectiva de DDHH*, Tirant 2026). Otro elemento a considerar.

CON INDEPENDENCIA DEL discurso oficial justificante de la transformación constitucional, y la opinión técnica, política y de la academia en sentido opuesto, conviene una mirada diversa, más cercana a la objetividad a partir de la aceptación de una constitución pasada por variadas etapas de avances y despropósitos, hasta llegar al farragoso texto vigente, explicadas como una patología jurídica por el constitucionalista mexicano Eduardo Andrade Sánchez (*Hibridismo constitucional*, Tirant/El Colegio de Veracruz 2025).

TRANSCURRIDO MÁS DE un siglo desde el Constituyente de Querétaro, en un país totalmente diferente, colocado en una geopolítica abruptamente modificada, convendría debatir con más inteligencia y menos víscera si aceptamos o no lo visible: es la nuestra una vieja y nueva Constitución.



Zempoala entrega seis obras de infraestructura en comunidades



REDACCIÓN

El ayuntamiento de Zempoala, encabezado por el alcalde Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, entregó seis nuevas obras de infraestructura urbana en distintas comunidades del municipio. Estas acciones, ejecutadas a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipal, forman parte del compromiso de fortalecer los servicios básicos y mejorar la calidad de vida de los zempoalenses.

En la comunidad de Palmitas se colocaron 256.87 metros lineales de red de drenaje sanitario en las calles Laguna de Tejocotal y Zacatecas. Asimismo, en diversas calles de la comunidad de Estación Tepa, autoridades locales entregaron 430.50 metros lineales de drenaje sanitario y 158.40 metros de red de agua potable, obras fundamentales para garantizar un correcto saneamiento y mejores condiciones de salud para las familias beneficiadas.

El alcalde, acompañado de regidores, secretarios y directores municipales, también entregó obras de pavimentación hidráulica en las calles Guerrero y 7 de Julio, pertenecientes a las comunidades de San Agustín Zapotlán y Casas Coloradas, respectivamente. Se construyeron 1,888.25 m² de pavimento y 124 m² de banquetas de concreto hidráulico, con guarnición y cuneta. De igual forma, en la comunidad de Zacuala se entregó la segunda etapa de la pavimentación hidráulica de la calle 21 de Marzo, con una superficie total de 309.08



En Estación Tepa autoridades entregaron 158.40 metros de red de agua potable

m², mejorando la movilidad y la seguridad vial.

Finalmente, se concluyó la reconstrucción de 10,396.42 m² de carpeta asfáltica en la calle Sur 110, vialidad que conecta la colonia El Cerrito con la comunidad de Estación Tepa. Esta obra, largamente solicitada, ahora mejora los tiempos de traslado, la conectividad y el tránsito de cientos de vehículos que circulan diariamente por esta importante vía.

Con estas acciones, el gobierno de Zempoala suma 13 obras entregadas en lo que va del año, mostrando una administración con aplicación responsable de recursos y refrendando su compromiso de impulsar proyectos que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía, promoviendo un desarrollo ordenado del municipio.

dentos viales que se han registrado en los últimos años. Durante 2025 y lo que va de 2026, se han contabilizado varios incidentes graves en la bajada, incluyendo dos durante la primera semana del año.

La administración municipal mantiene como prioridad este proyecto, junto con otros puntos críticos de la ciudad. Entre ellos, la carretera de Pitula a San Alejo, donde la falta de doble carril y acotamiento ha provocado accidentes recurrentes; este tramo, según indicó García Cázares, será ampliado a cuatro carriles próximamente.

“Ese proyecto ya lo tenemos aceptado, mas no nos han dicho cuándo, lo único que buscamos es evitar muertes”, señaló la alcaldesa, quien subrayó la urgencia de intervenir la zona tras los múltiples acci-

gencias, con un presupuesto inicial de 7 millones de pesos que podría ajustarse según las necesidades y las afectaciones por lluvias.

EN LA PRIMERA SEMANA DEL AÑO HUBO 10 EJECUCIONES

Tula destina \$30 millones a Centro de Control en medio de ola de violencia

DULCE CASTILLO

Con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, el gobierno municipal de Tula de Allende impulsa la construcción y próxima operación del Centro de Control y Comando, un proyecto de modernización tecnológica que busca reforzar la seguridad mediante sistemas de videovigilancia y semáforos con inteligencia artificial, informó el alcalde Cristhian Martínez Reséndiz.

De acuerdo con el presidente municipal, el Centro de Control estará listo para entrar en funcionamiento en abril de 2026 y permitirá centralizar el monitoreo del municipio, mejorar la atención de emergencias y fortalecer las labores de preventión del delito y control vial.

No obstante, cabe mencionar que 2025 y el arranque de 2026 han quedado marcados como uno de los períodos más violentos en la historia reciente de Tula. Mientras la administración municipal proyecta una estrategia tecnológica sin precedentes, la situación de inseguridad en las calles plantea un reto mayúsculo para las autoridades. Tan solo en la primera semana del año se registraron 10 ejecuciones, un contexto que ha obligado a reforzar la presencia de corporaciones federales y estatales, en espera de que la vigilancia inteligente comience a operar en los próximos meses.

En este escenario, Martínez Reséndiz señaló que actualmente se mantiene en el municipio un despliegue de más de 600 elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal, estrategia que, dijo, ha permitido avanzar en el combate a la delincuencia y me-

jaror la percepción de seguridad, respaldada por detenciones recientes informadas por el gabinete de seguridad estatal.

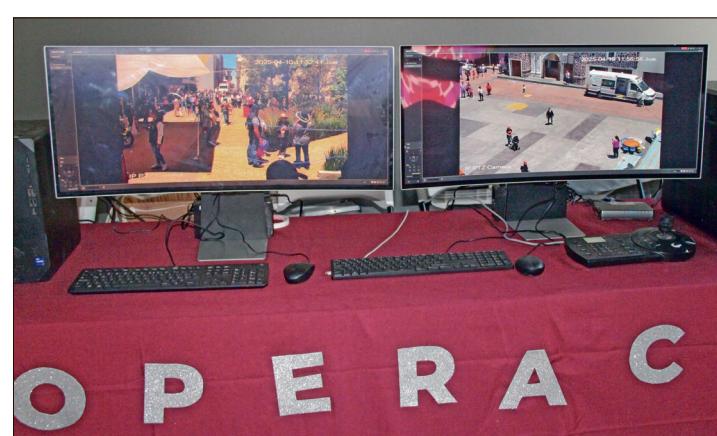
El alcalde precisó que Tula cuenta con 200 policías municipales, todos certificados conforme a los lineamientos vigentes. Indicó que este proceso se realiza de manera anual y representa un gasto aproximado de 800 mil pesos, inversión que consideró indispensable para contar con personal capacitado y confiable.

A estas acciones se suman la rehabilitación del edificio del ayuntamiento, que llevaba más de tres décadas sin mantenimiento, la adquisición de 20 patrullas nuevas, motocicletas, drones, chalecos y cascos antibalas, así como la inauguración del parque Quetzalcóatl, concebido como un espacio de convivencia y prevención social.

En el plano político, el edil se reñirió a la confrontación con el regidor independiente Noé Paredes Meza, a quien acusó de mantener una actitud de constante descalificación hacia la administración municipal y de contar con carpetas de investigación abiertas por presuntos vínculos con el huachicol. Afirmó que, pese a las diferencias, el Cabildo continúa avalando los proyectos prioritarios que permiten al municipio seguir avanzando.

ge responsabilidad social antes de autorizar nuevas aperturas. Como parte de este compromiso, recientemente se entregaron aparatos de ejercicio para instalar en la glorieta de la colonia Guadalupe, destinados a fomentar la actividad física para todas las edades.

Finalmente, la alcaldesa destacó que la recaudación del predial ha mostrado resultados positivos, lo que permite sostener las obras prioritarias y servicios municipales. Sin embargo, insistió en que la transformación de la “Bajada de la Muerte” seguirá siendo su máxima prioridad, aunque dependerá de la asignación de recursos y coordinación con instancias estatales, dejando aún sin certeza su inicio.



De acuerdo con el alcalde Cristhian Martínez, el Centro de Control estará listo para entrar en funcionamiento en abril de 2026 y permitirá centralizar el monitoreo del municipio.

Foto Benjamín H. V.

En el aire, remodelación de la “Bajada de la Muerte”

DULCE CASTILLO

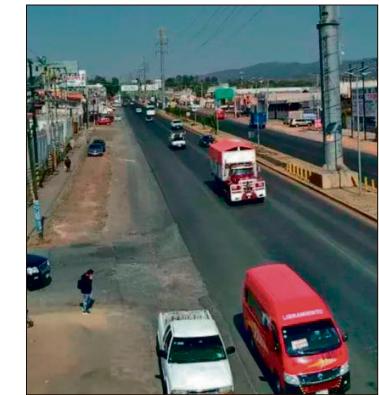
La prometida transformación de la peligrosa “Bajada de San José”, conocida como la “Bajada de la Muerte” en Tulancingo, enfrenta incertidumbre pese a que ya cuenta con el visto bueno de las autoridades estatales. La alcaldesa Lorena García Cázares confirmó que, aunque el proyecto está aprobado, aún no se ha definido ni la fecha de ejecución ni el presupuesto para su realización.

“Ese proyecto ya lo tenemos aceptado, mas no nos han dicho cuándo, lo único que buscamos es evitar muertes”, señaló la alcaldesa, quien subrayó la urgencia de intervenir la zona tras los múltiples acci-

La alcaldesa subrayó la urgencia de intervenir la zona

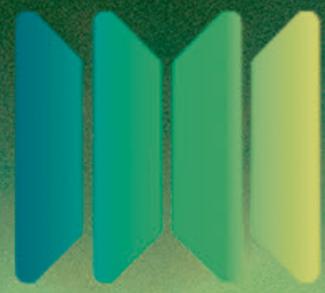
gencias, con un presupuesto inicial de 7 millones de pesos que podría ajustarse según las necesidades y las afectaciones por lluvias.

En cuanto al comercio local, García Cázares aclaró que algunas tiendas 3B aprobadas en administraciones anteriores no se han construido y que su gobierno exi-



▲ Aunque el proyecto está aprobado, aún no se ha definido ni la fecha de ejecución ni el presupuesto.

Foto Nathali González



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



“EL HORROR FORMA PARTE DE NOSOTROS”, ASEGURA

El terror es el género más divertido de todos: Becerril

En *El Carnaval Diabólico*, la autora decanta las emociones en lo miedos más profundos; el verdadero horror está en el encierro interior, señala

ANGÉLICA RUIZ

Viajar puede ser una forma de extraviarse en uno mismo, en el miedo más profundo: esto es lo que se vive en *El Carnaval Diabólico* (Otros Mundos) de Sandra Becerril, quien convierte ese extravío en materia literaria y lo lleva al terreno donde mejor se mueve: el terror que nace de los miedos humanos más reconocibles.

En su más reciente novela, la autora —reconocida como una de las voces más importantes del terror y thriller en Latinoamérica—, le da vida a Chloe, una célebre escritora de terror norteamericana que acepta la invitación de su amante, Antún, para asistir a un exclusivo festival en Chiapas.

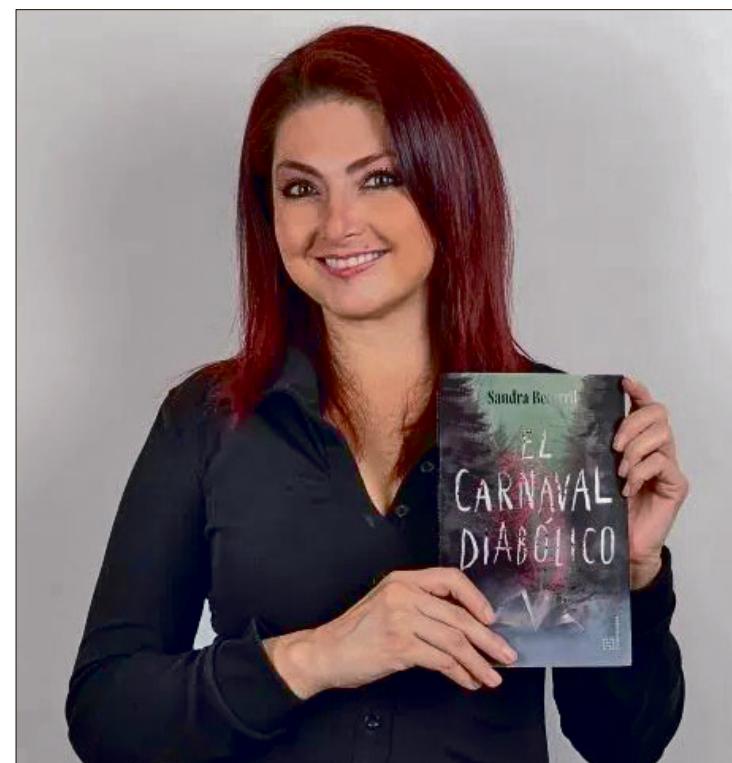
El viaje promete anonimato y libertad, pero desde su llegada algo no encaja. El idioma la aísla, el entorno la observa y una serie de visiones inquietantes comienzan a perseguirla. Pronto, el pueblo que la celebra se ve sacudido por crímenes brutales que remiten al estilo de Iker, un asesino serial linchado tiempo atrás. El pasado regresa, y Chloe —extranjera, mujer, escritora— se convierte en sospechosa.

La historia nació como un guión cinematográfico, originalmente titulado *Todos sus miedos*

En esta novela, la sangre existe —la autora lo advierte—, pero el verdadero horror está en el encierro emocional, en la pérdida de control y en la sensación de no tener salida.

La historia nació como un guión cinematográfico —originalmente titulado *Todos sus miedos*— y conserva una narrativa profundamente visual. No es casual: Sandra escribe pensando en imágenes. “Me gusta crear historias que puedan ser leídas, vistas y escuchadas”, dice.

De hecho, *El Carnaval Diabólico* ya se encuentra en proceso de adaptación cinematográfica, a cargo de la productora Del Toro Films, una experiencia que la autora define como “mágica”, aunque



reconoce que el cine es siempre una reinterpretación colectiva.

Chiapas, y en particular Comitán, no es un telón de fondo, sino un personaje más. Sandra lo escogió tras años de visitar el estado como invitada a festivales culturales.

“La carretera, la niebla, el cambio de paisajes... supe que ahí tenía que ubicar a mi protagonista”. El resultado es un espacio tan bello como inquietante, donde lo festivo y lo ominoso conviven.

Aunque Chloe comparte profesión con su autora, Becerril subraya la distancia: “Me gusta que mis personajes sean muy distintos a mí. Eso me permite explorar límites a los que yo no llegaría”. Chloe huye de su familia, de la fama y de una vida que la asfixia. Busca libertad, pero encuentra el miedo verdadero.

Para Sandra, el terror es una forma de vida. Lleva 27 años escribiendo e inventando historias. La literatura y el cine fueron parte de

ella, una especie de salvación asegura, en particular esos géneros oscuros como el terror o el horror.

El terror “es el género más divertido de todos”, afirma, y lo explica así: “Se parece mucho a nuestros miedos y como los miedos son universales, es muy fácil que el lector se identifique”.

¿Por qué leer *El Carnaval Diabólico*? La autora lo resume con claridad: “Muchas veces le tenemos miedo al terror porque es un espejo de nosotros mismos. Pero el miedo se queda en los libros, y a veces necesitamos la ficción para enfrentar la realidad”.

Presentaciones editoriales

El 1 de febrero se presentó en el Encuentro de Escritores de Terror, Café Centrina, CDMX. El 28 de febrero en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, 14:00 h; y el 7 de marzo en la Feria Internacional del Libro de Coyoacán (FILCO).

Una novela para lectores dispuestos a mirar de frente aquello que más temen. Porque, como recuerda Sandra Becerril, el horror también forma parte de quienes somos.

Sacerdotes piden vestir al Niño Dios con atuendos dignos

DULCE CASTILLO

Con motivo del Día de la Candelaria, sacerdotes de Pachuca hicieron un llamado a las y los fieles para que las imágenes del Niño Dios sean vestidas con atuendos dignos y acordes al significado religioso de esta celebración, luego de que en algunos casos han llegado a los templos con vestimentas que no representan el sentido espiritual de la tradición.

Miguel Peña Ortega, párroco de la iglesia de La Asunción de María Santísima, señaló que lo más recomendable es vestir al Niño Dios con ropa blanca o con atuendos tradicionalmente aceptados dentro de la Iglesia, como el Niño de las Palomas, el Santo Niño de Atocha o el Niño Doctor, ya que estos representan de manera adecuada la figura de Jesús.

El sacerdote explicó que vestir al Niño Dios con trajes de perso-

najes contemporáneos o figuras humanas, como San Judas Tadeo, ángeles, el Papa, futbolistas o incluso personajes históricos, no es correcto, pues dijo se rebaja la dignidad de la imagen. “Es la imagen de Dios, no de un hombre”, subrayó.

No obstante, aclaró que, aunque estas vestimentas no son adecuadas, los sacerdotes no niegan la bendición a las imágenes. “A veces llegan así y uno no puede negar la bendición; se les orienta y se les explica con respeto”, expresó.

Respecto a la afluencia de fieles, Peña Ortega indicó que la celebración del 2 de febrero sigue siendo una de las más importantes del calendario religioso en la parroquia. Recordó que, tras la pandemia, el primer año la asistencia fue baja, pero en los últimos dos años la participación ha ido en aumento, por lo que espera una gran concurrencia.

Detalló que desde un día antes muchas personas comenzaron a

acudir con sus imágenes, lo que podría disminuir ligeramente la afluencia este día de la Candelaria, aunque estimó la asistencia en alrededor de dos mil personas a lo largo de la jornada. La iglesia, explicó, tiene capacidad para aproximadamente 400 personas y suele llenarse varias veces durante el día.

En cuanto a las celebraciones, informó que las misas iniciarán a las 8:00 de la mañana y continuará cada 20 o 25 minutos hasta aproximadamente las 7:00 de la noche, debido a la alta demanda de bendiciones.

El párroco también recordó el origen de esta tradición, que proviene del pasaje bíblico de la presentación de Jesús en el templo. Explicó que, de acuerdo con el Evangelio, el anciano Simeón reconoció a Jesús como la luz del mundo, motivo por el cual también se bendicen velas, cirios y otros objetos que simbolizan la luz.



▲ Lo más recomendable es vestirlo con ropa blanca o con atuendos como el Niño de las Palomas, el Santo Niño de Atocha o el Niño Doctor: párroco. Foto Especial

Asimismo, mencionó que es costumbre bendecir semillas, ya que muchas personas que aún se dedican al campo las llevan para pedir buenas cosechas, manteniendo viva una tradición profundamente arraigada en la comunidad.

Finalmente, reiteró el llamado a vivir esta celebración con respeto y sentido espiritual, recordando el significado religioso del Día de la Candelaria y la importancia de preservar la dignidad de las imágenes que representan a Jesús.

El Reloj

Para eso,
hubieran
dejado las
cosas como
estaban.

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

t @La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional

Raúl Arroyo

4



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

LA RECONSTRUCCIÓN REQUIERE UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 6 MDP

Colapsa puente en Jacala; comunidades, incomunicadas



La infraestructura sufrió daños irreparables, luego de que un camión tipo Torton transitó por el lugar y provocó el colapso total

DULCE CASTILLO

La alcaldesa de Jacala de Ledezma, Kendra Martínez Sánchez, informó que el puente que conecta a tres comunidades del municipio colapsó recientemente, dejando incomunicados a poblados ubicados del lado del río en la localidad de Vado Hondo, colindantes con Tlahuitlapa, Quetzalapa y La Palma.

De acuerdo con la presidenta municipal, la infraestructura sufrió daños irreparables luego de que un camión tipo Torton con carga pesada transitara por el lugar, provocando el colapso total del puente, por donde además pasaban un tubo del sistema de agua potable y cableado.

Tras el incidente, personal de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura realizó una inspección técnica con mediciones y revisiones estructurales, determinando que no es viable reconstruir el puente en el mismo punto. Ante ello, el ayuntamiento analiza dos propuestas de

obra y prevé que en los próximos días se inicie la construcción de una nueva infraestructura.

Mientras se define la solución, el suministro de agua potable será restablecido de manera provisional mediante la instalación de una bomba sumergible en el manantial de El Ushi, con el objetivo de reducir las afectaciones a las familias de la zona.

Martínez Sánchez detalló que la obra definitiva requerirá una intervención conjunta de los gobiernos estatal y municipal, con una inversión aproximada de 6 millones de pesos, lo que permitiría restablecer el servicio de agua a 50%. No obstante, precisó que para operar nuevamente con la bomba original se necesitarían alrededor de 11 millones de pesos adicionales. Los trabajos podrían extenderse entre uno y dos meses, dependiendo del proyecto que sea autorizado.

Como medida emergente, y con el apoyo de un particular que facilitó un predio en La Palma, se habilitó un paso provisional

mediante la colocación de tubos y maquinaria para permitir el tránsito temporal. Asimismo, se instalaron cintas de seguridad y piedras para reducir riesgos mientras se define la construcción del puente definitivo. La alcaldesa subrayó que no se registraron personas lesionadas, únicamente daños materiales en la unidad que transitaba por la estructura al momento del colapso.

El puente beneficiaba de manera directa a cerca de 400 personas y resultaba fundamental para el traslado de productos agrícolas como naranja, maíz, jitomate y plátano, así como para el acceso a servicios básicos de agua, gas, comercio y transporte, por lo que su colapso representa un fuerte impacto para la economía local.

Vaguada dejó 14 viviendas dañadas

En otro tema, la alcaldesa informó que, como consecuencia de la vaguada monzónica registrada en octubre de 2025, tres viviendas del municipio se perdieron en su totalidad y 14 más presentaron daños parciales. Las familias cuyas casas fueron destruidas deberán ser reubicadas, aunque reconoció que el proceso es complejo debido a la afectación generalizada en la población.

◀ Poblados del lado del río, en la localidad de Vado Hondo y colindantes con Tlahuitlapa, Quetzalapa y La Palma, están incomunicados. Foto Especial

Cabe recordar que Vado Hondo se viralizó en julio de 2025 por el uso de una tirolesa artesanal con canastilla para cruzar el río Amajac. Antes de la vaguada monzónica, el gobierno estatal había considerado una propuesta para la construcción de un puente; sin embargo, la alcaldesa reconoció que actualmente no existen avances concretos.

Esto debido a que antes de finalizar el año, el gobierno de Hidalgo canceló la licitación para la construcción de dos puentes colgantes sobre el río Amajac, en las localidades de Vado Hondo y San Andresito, ubicadas en los límites de los municipios de Jacala de Ledezma y Tlahuitlapa, por falta de "suficiencia presupuestal", lo que mantiene en incertidumbre a las comunidades afectadas.

Al respecto, Martínez Sánchez señaló que no ha habido comunicación formal con la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), instancia responsable de este tipo de obras. "Normalmente, cuando son proyectos del estado, se coordinan con el municipio, y en este caso no nos han contactado", indicó.

La alcaldesa concluyó que la construcción de un puente seguro es clave para el desarrollo de Vado Hondo, Quetzalapa y comunidades colindantes, al garantizar el acceso a servicios básicos, mejorar la movilidad y fortalecer la economía de una zona ribereña con alta actividad agrícola e incluso con un invernadero de jitomate en operación.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Feminismos jurídicos

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

GRAN REVUELO HA causado la última declaración de la secretaria de las Mujeres, Citlali Hernández, respecto al reciente caso de una mujer vinculada a proceso en Coahuila por violencia vicaria. La Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció en octubre de 2025 esta modalidad de violencia de género, que busca dañar a la mujer perpetuando la violencia a través de sus hijas e hijos. Sin duda, contar con una presidenta y una secretaria feministas marca la diferencia para evitar que se sigan cometiendo este tipo de situaciones, en las que los estados deberían avanzar de manera paralela.

PODRÍA PARECER SORPRENDENTE lo que se debate en diversas páginas de abogacía sobre este tema, pero no lo es. Este gremio ha sido históricamente opositor al avance de los derechos, no solo de las mujeres, sino también

de las disidencias sexo-genéricas. Lo mismo ha ocurrido en asuntos como las infancias trans o la identidad sexual, lo que refleja el origen patriarcal del derecho que aún se enseña en muchas aulas. Por ello han surgido los feminismos jurídicos, que buscan redefinir conceptos como consentimiento, legítima defensa y feminicidio, además de debatir el aborto como un derecho, en conjunto con las voces de quienes han enfrentado situaciones en las que el ámbito penal no ha sido suficiente para lograr justicia.

HA SIDO UN esfuerzo constante desde la academia, el activismo y la abogacía para avanzar en reformas legales que desmonten las desigualdades heredadas del derecho. Los feminismos jurídicos plantean que no basta con aprobar reformas, sino que es necesario derribar las barreras y obstáculos que impiden su implementación real. Justamente este 1º de febrero se conmemoraron 17 años de la publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que definió en nuestro país los distintos tipos de violencia.

LA INVESTIGADORA AMANDINE

Fulchiron señala: "No hay justicia posible si no hay un esfuerzo insistente en transformar las estructuras sociales y erradicar el contrato sexual colonial. Lo que ocurre en varios tribunales es la reproducción de asimetrías de género, raciales o de clase, que no logran una reparación social e incluso reproducen la injusticia. El caso de Coahuila muestra cómo el sistema judicial generalmente se vuelve en contra".

MI PECHO NO es bodega. Por cierto, quien apareció en los tendederos por acoso acaba de recibir la titularidad de Radio y Televisión de Hidalgo, pese a que fue llevado a la Defensoría Universitaria y destituido por ese motivo. Así de mal están las designaciones en la Secretaría de Gobierno. El "patán" Olivares representa a esos abogados rancios que no aplican leyes como la 3 de 3 vigente en Hidalgo. Aunque a nivel federal se avanza en derechos, en la entidad seguimos con prácticas decimonónicas.